ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. OBSERVACIONES

- V.1 Financieras
- V.2 Obra Pública
- V.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VI. CONCLUSIÓN

VII. ANEXOS

- VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado, este Órgano Técnico Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2008, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2009.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de la información contenida, y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Otáez, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.73% en los Ingresos y un 87.00% en los Egresos con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una

muestra del 87.27%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2008 de este Municipio, y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $22,992,110, los Recursos Ejercidos por $ 21,223,745 y el Patrimonio informado de $ 4,487,269 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales, durante el ejercicio presupuestal de 2008, con relación a su similar de 2007.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Otáez, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2008 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 27 de diciembre de 2007; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fué informado en la Cuenta Pública de 2008, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2008. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2007 y 2008, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2008:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2008

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	123,921		123,921
Derechos	65,000		65,000
Contribuciones por Mejoras	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	53,100		53,100
Participaciones	6,432,691	6,673,617	6,673,617
Ingresos Extraordinarios	7,657,225	13,527,806	13,527,806
Total	**14,331,937**		**20,443,444**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52, 6, 36 y 41, de fechas 27-dic-07, 20-ene-08, 4-may-08 y 22-may-08, respectivamente.

La Ley de Ingresos de 2008, en relación con la Ley de Ingresos de 2007, presentó un incremento nominal del 56.83%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2007	2008	Variación
Impuestos	120,775	123,921	2.60%
Derechos	60,000	65,000	8.33%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	30,415	53,100	74.58%
Participaciones	5,743,474	6,673,617	16.19%
Ingresos Extraordinarios	7,081,073	13,527,806	91.04%
Total	**13,035,737**	**20,443,444**	**56.83%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2008 fue de 6.52 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2008 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2007, en un 50.31%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2007 y 2008, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	4,361,900	4,313,400	-1.11%
Servicios Generales	1,751,084	1,984,312	13.32%
Materiales y Suministros	945,414	1,146,982	21.32%
Inversiones de Activo Fijo	110,000	518,500	371.36%
Obra Pública	5,640,075	6,761,082	19.88%
Transf. de Asistencia Social	60,701	316,000	420.58%
Amort. e Int. Deuda Pública	202,163	354,572	75.39%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	-35,600	5,048,596	-14281.45%
Total	**13,035,737**	**20,443,444**	**56.83%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2008 considerando la Inflación del 6.52%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 50.31%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2008 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2007, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

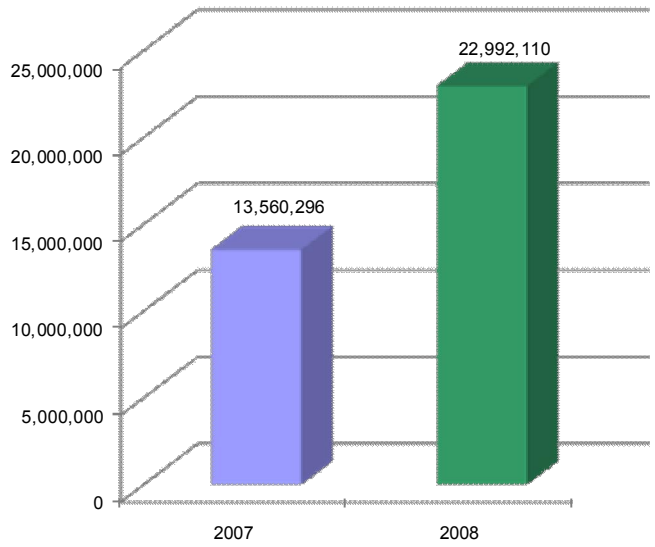
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Derechos	18,462	0	-100.00%
Ingresos Extraordinarios	7,779,120	15,923,061	104.69%
Participaciones	5,762,714	7,069,049	22.67%
Total de Ingresos	**13,560,296**	**22,992,110**	**69.55%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 69.55% respecto al ejercicio presupuestal 2007; si consideramos que

durante 2008 la inflación fue de 6.52%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2007, de 63.03%.

En el crecimiento nominal de 2008 de 69.55 se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 104.69% que significa $ 8,143,941 y Participaciones en un 22.67% que significa $ 1,306,336.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	123,921	0	-123,921
Derechos	65,000	0	-65,000
Aprovechamientos	53,100	0	-53,100
Total	**242,021**	**0**	**-242,021**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

0 - 0 / 242,021 - 0 = 0.000

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue un 0% de lo autorizado.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.990

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

0 / 22,992,110 = 0.000

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

0 / 0 = 0.000

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2007, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

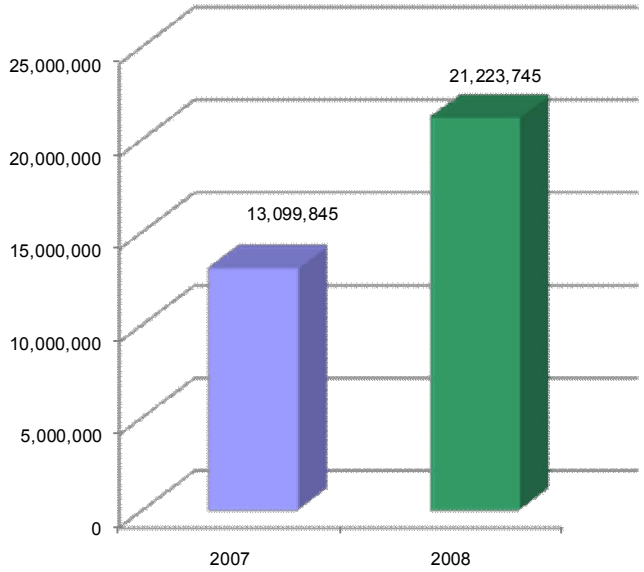
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2007 y 2008

Concepto	2007	2008	Variación
Servicios Personales	3,470,140	4,495,318	29.54%
Servicios Generales	2,365,647	2,952,444	24.80%
Materiales y Suministros	1,016,017	1,353,020	33.17%
Inversiones en Activo Fijo	300,884	704,996	134.31%
Obra Pública	5,676,274	10,621,986	87.13%
Transferencias de Asistencia Social	63,170	374,103	492.22%
Amortización e Int. de Deuda Pública	207,713	721,877	247.54%
Total	**13,099,845**	**21,223,745**	**62.02%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2007, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 62.02%, que significa $ 8'123,900; destacándose un incremento en los rubros de Servicios Personales en un 29.54% que significa $ 1,025,178 y Obra Pública en un 87.13 % que significa $ 4,945,712.

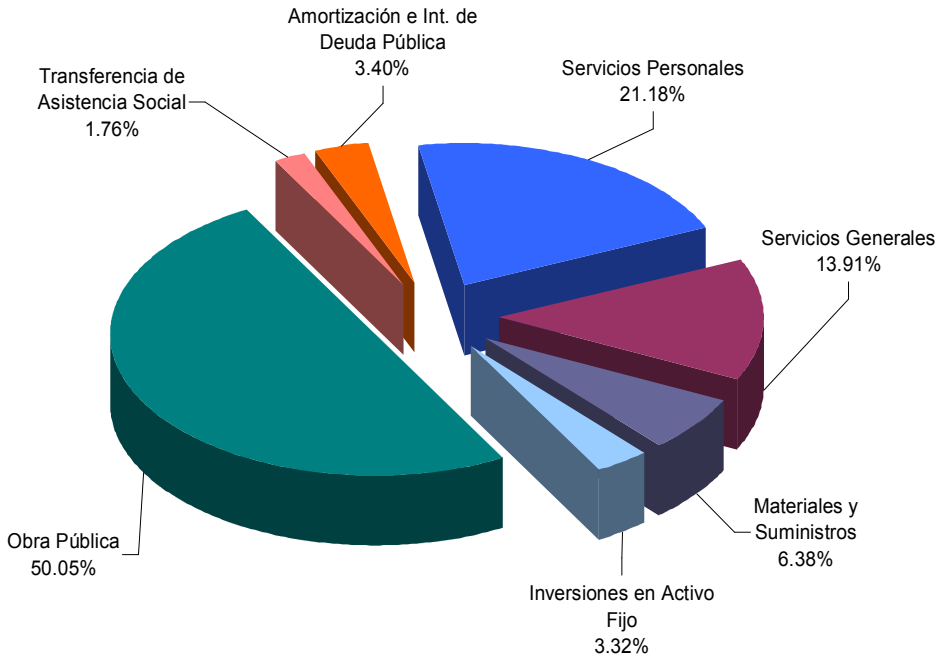
Desglosando el gasto efectuado en 2008 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2008

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	4,495,318	21.18%
Servicios Generales	2,952,444	13.91%
Materiales y Suministros	1,353,020	6.38%
Inversiones en Activo Fijo	704,996	3.32%
Obra Pública	10,621,986	50.05%
Transferencia de Asistencia Social	374,103	1.76%
Amortización e Int. de Deuda Pública	721,877	3.40%
Total	**21,223,745**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2008
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2008



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

0 / 4,495,318 + 2,952,444 + 1,353,020 = 0.000

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 16.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

22,992,110 / 21,223,745 = 1.083

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 8.3% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones +Fondos Federales / Gastos Totales

7,069,049 + 8,479,210 / 21,223,745 = 0.733

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 73.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de *77.4%*

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

704,996 + 10,621,986 / 22,992,110 = 0.493

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 49.3% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,883,516, ejerciendo durante 2008 $ 10,621,986, en 29 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/08	Gasto Ejercido al 31/12/08	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	3,630,842	3,630,842	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.	6,254,221	5,992,691	94.69	95.82	29	25	3	1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007.	998,453	998,453	*	100.00	*	*	*	*
Total	**10,883,516**	**10,621,986**	**94.69**	**97.60**	**29**	**25**	**3**	**1**

* No se presento el cierre del ejercicio del FAISM 2007 y Tesorería Municipal
FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

El Municipio, alcanzó un 94.69% de avance físico al 31 de diciembre de 2008, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 29 obras aprobadas, informa la conclusión de 25, en proceso 3 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

Cuadro No. 9

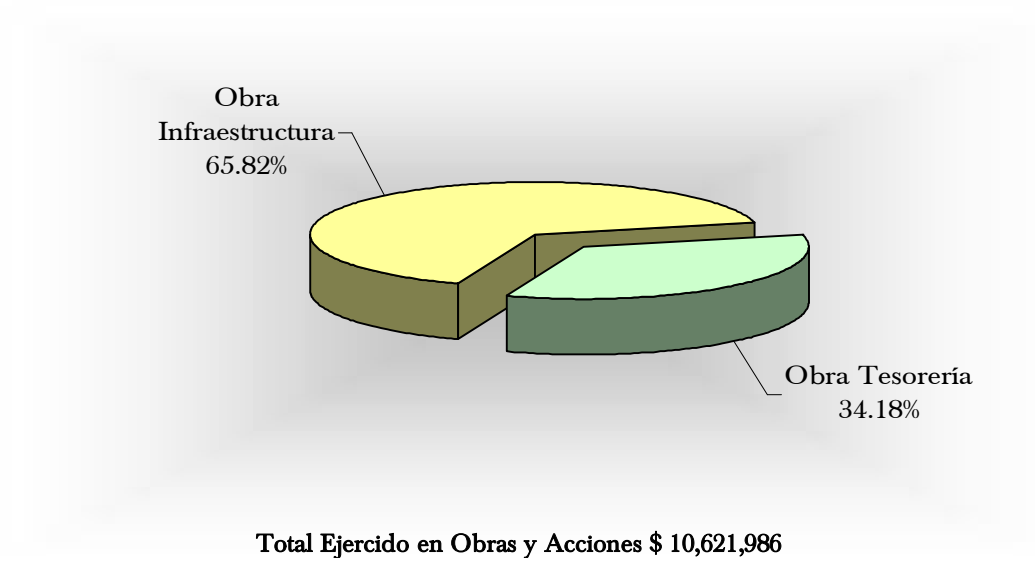
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización Municipal	1	
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		1
Mejoramiento de Vivienda	1	
Caminos Rurales	1	
Total	**3**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2008

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.18% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 65.82%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,621,986

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por un importe de $ 261,530, mas una inversión no programada en obra por $ 1,936, menos el pago de comisiones bancarias por $ 69, se obtienen $ 263,397, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2008, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2008	FAISM 2007	FAISM 2006	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	261,530			261,530
Inversión No Programada	-488	1,547	877	1,936
Comisiones bancarias		-69		-69
Total	**261,042**	**1,478**	**877**	**263,397**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

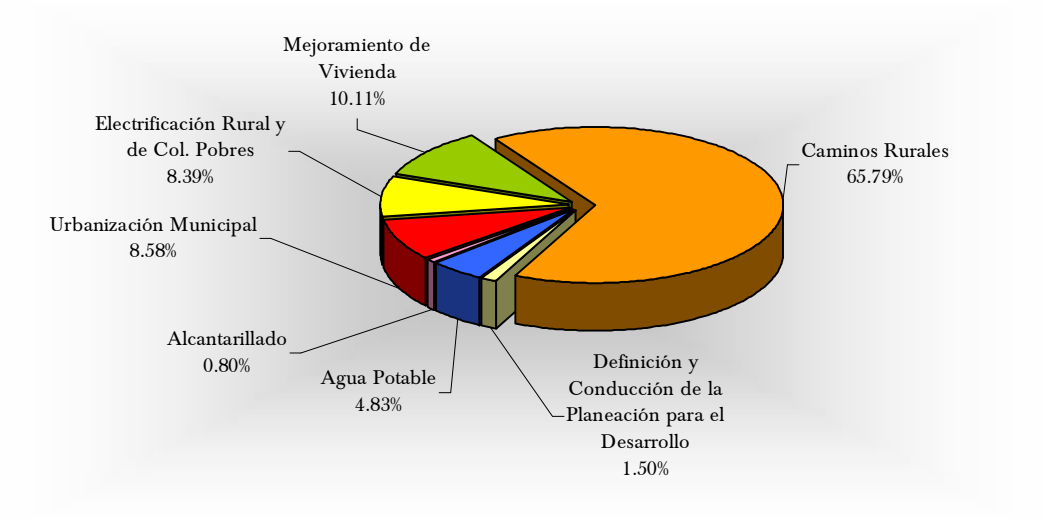
Cuenta	FAISM 2008	FAISM 2007	FAISM 2006	Total
Activo	**288,295**	**5,248**	**463,226**	**756,769**
Bancos	283,788		7,135	290,923
Deudores Diversos		5,248	456,091	461,339
Anticipo a Proveedores y Contratistas	4,507			4,507
Pasivo	**27,253**	**1,663**	**97,027**	**125,943**
Proveedores	11,686		1,728	13,414

Acreedores		1,663	95,014	96,677
Retenciones por Pagar	15,567		285	15,852
Movimientos Patrimoniales		**2,107**	**365,322**	**367,429**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores		2,107	365,322	367,429
Total	**261,042**	**1,478**	**877**	**263,397**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2008

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,621,986

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación.

Cuadro No. 12

Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Físicas de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	308,408	513,416	513,416	513,416	2	2		
Alcantarillado	84,475	84,475	84,475	84,475	1	1		
Urbanización Municipal	869,856	911,470	965,296	911,470	6	5	1	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	372,302	891,605	966,605	891,605	2	1		1
Mejoramiento de Vivienda	403,984	1,074,185	1,112,185	1,074,185	3	2	1	
Caminos Rurales	4,017,009	6,987,613	7,043,352	6,987,613	15	14	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	705,048	159,222	198,187	159,222				
Total	**6,761,082**	**10,621,986**	**10,883,516**	**10,621,986**	**29**	**25**	**3**	**1**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,621,986 / 6,761,082 = 1.571

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 157.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.8%

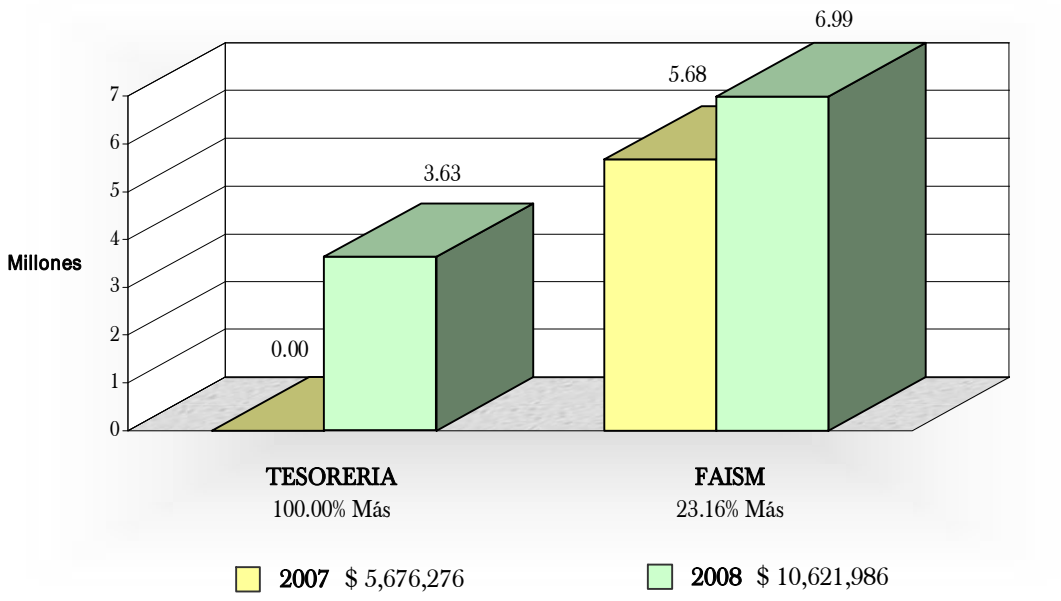
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 11,954,470, se destinó a Obra Pública $ 3,630,842, que representa el 30.37% y el 69.63% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 y 2007 por $ 7,498,562, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,991,145, que significó el 93.23% y el 6.77% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2008 en comparación con el ejercicio 2007, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2007

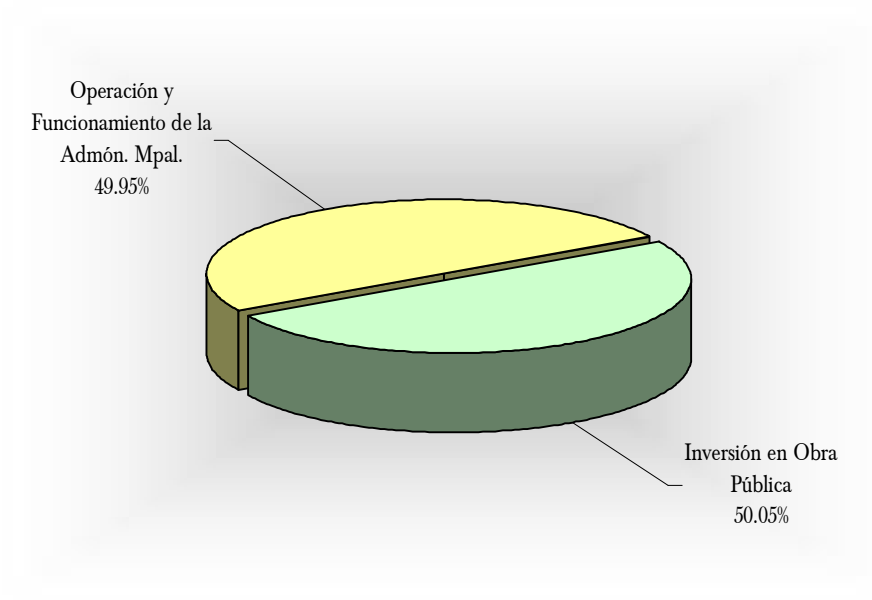


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2008, presenta un aumento de $ 4,945,710, que representa el 87.13% en comparación con el ejercicio 2007.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 21,223,745, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,621,986.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 21,223,745

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,621,986 / 21,223,745 = 0.500

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 50.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2008

Del total ejercido en obra pública por $ 10,621,986 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,270,319 que representa el 87.27% del total aplicado en obra.

De las 25 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 19 obras, lo que representa un 76.00%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 18 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007 1 obras y de Tesorería Municipal 7 obras (con mezcla de recursos de Infraestructura 2008); de cuya fiscalización se determinó que 15 obras se encuentran concluidas, 2 en proceso (Ampliación de la Red del Sistema de Alcantarillado en la Cabecera Municipal y Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la localidad de Sierra Santa) y 2 no iniciadas (Manos a la Obra Techos de Lamina en Varias Localidades y Reconstrucción de Camino Ciénega de Olivos - Sierra Santa).

En cuanto a la operatividad de las obras, 14 operan adecuadamente, 2 operan parcialmente (Ampliación de la Red del Sistema de Alcantarillado en la Cabecera Municipal y Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la localidad de Sierra Santa, debido a que faltan conceptos por ejecutar para que operen en su totalidad) y 3 no operan (Manos a la Obra Techos de Lamina en Varias Localidades y Reconstrucción de Camino Ciénega de Olivos - Sierra Santa, debido a que no se han iniciado los trabajos, y Terminación de la Segunda Etapa de Línea de Distribución Eléctrica de San Pedro de Azafranes - San José de la Laguna, debido a que no se encuentra energizada por parte de Comisión Federal de Electricidad).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2008

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**4,604,282**	**4,001,107**
1	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Banome	233,434	232,079
2	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Sierrita	74,974	74,545
3	Alcantarillado	Ampliación de la Red del Sistema de Alcantarillado	Santa Maria de Otaez	84,475	84,328
4	Urbanización Municipal	Mantenimiento de Alumbrado	Cobertura Municipal	218,111	218,111
5	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Sierra Santa	87,988	0
6	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Nuevo Porvenir (Arranca Barbas)	59,738	0
7	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Campanilla	90,794	0
8	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha Deportiva	Santa María de Otaez	150,000	0
9	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Terminación de la Segunda Etapa de Línea de Distribución	San Pedro de Azafranes - San José de la Laguna	297,302	293,166
10	Mejoramiento de Vivienda	Pisos Firmes	Varias Localidades	254,374	119,375
11	Mejoramiento de Vivienda	Manos a la Obra Techos de Lamina	Varias Localidades	63,370	0
12	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	Ciénega de Olivos - Los Sauces	119,508	119,508
13	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	Ciénega de Olivos - Los Cardos	74,083	68,023

14	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino	San Pedro de Azafranes - Pastores - Ojito del Caimán - El Tazcate	956,540	952,381
15	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	San José de la Laguna - Cieneguita	261,135	261,135
16	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	Ciénega de Olivos - Sierra Santa	97,000	97,000
17	Caminos Rurales	Reconstrucción de Camino	Otaez - San Pedro de Azafranes - Campanilla	181,456	181,456
18	Caminos Rurales	Construcción de Camino Rural	Banome - San Marcos	1,300,000	1,300,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007				**998,453**	**989,757**
19	Caminos Rurales	Rehabilitación del Camino	Bajío de Vacas- Otaez y 1ra. Etapa del Camino Otaez - San Pedro de Azafranes	998,453	989,757
Programa Normal Municipal				**3,667,584**	**3,604,214**
	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Banome	155,883	155,883
	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	La Sierrita	49,186	49,186
	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Terminación de la Segunda Etapa de Línea de Distribución	San Pedro de Azafranes - San José de La Laguna	594,605	594,605
	Mejoramiento de Vivienda	Pisos Firmes	Varias Localidades	548,000	548,000
	Mejoramiento de Vivienda	Manos a la Obra Techos de Lamina	Varias Localidades	63,370	0
	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino	San Pedro de Azafranes - Pastores - Ojito del Caimán - El Tazcate	956,540	956,540
	Caminos Rurales	Construcción de Camino Rural	Banome - San Marcos	1,300,000	1,300,000
			Total	**9,270,319**	**8,595,078**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2008
La diferencia entre la inversión aprobada y comprobada, corresponde a retenciones no enteradas, faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y saldos no ejercidos.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2008 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	392	Proveedores	887,983
Bancos	3,591,115	Acreedores	1,294,394
Deudores Diversos	792,997	Sueldos por Pagar	522,530
Ant. a Prov. y Contratistas	4,507	Retenciones por Pagar	693,214
Crédito al Salario	56,153		
Total Activo Circulante	**4,445,164**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,398,122**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	300,000	Deuda Pública Largo Plazo	3,648,687
Edificios	4,880,000		
Maquinaria y Equipo	17,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,648,687**
Equipo de Transporte	896,900		
Armamento	90,448	**Total Pasivo**	**7,046,809**
Mobiliario y Equipo de Oficina	345,719		
Equipo de Comunicación	44,970		
Equipo de computo	32,333	**Patrimonio**	
Herramientas	3,800	Patrimonio Acumulado	3,632,527
Obras en Proceso	477,745	Superávit o Déficit del Ejercicio	1,768,366
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-913,624
Total Activo Fijo	**7,088,914**	**Total Patrimonio**	**4,487,269**
Total Activo	**11,534,078**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**11,534,078**

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,445,164 / 3,398,122 = 1.308

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.543

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

7,046,809 / 11,534,078 - 477,745 = 0.637

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 63.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 65.2%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,398,122 / 7,046,809 = 0.482

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 48.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.2%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,648,687 / 7,046,809 = 0.518

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 51.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.8%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

22,992,110 - 21,223,745 = 1,768,365

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2008		**1,228,165**
Crédito 189	1,228,165	
Deuda Pública Contratada		**2,998,960**
Crédito 7342	2,925,000	
Diferencia UDIS (crédito 189)	73,960	
Amortizaciones		**578,438**
Crédito 189	122,880	
Crédito 7342	455,558	
Saldo al 31 de Diciembre de 2008		**3,648,687**

FUENTE: Cuenta Pública 2008

NOTA: El Municipio informa en Prestaciones Financieras y Obligaciones $ 2,925,000, de acuerdo al Estado de Deuda Pública lo informado en Deuda Pública Contratada es $ 2,998,960, lo que genera una diferencia de $ 73,960 (diferencia en UDIS), la cual no fue registrada en la cuenta de Prestaciones Financieras y Obligaciones.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2007 y 2008, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2007	2008	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,290,244	1,228,165	-4.81%
Contratación de Deuda	47,387	2,998,960	6228.66%
Amortización	109,466	578,438	428.42%
Saldo al 31 de Diciembre	1,228,165	3,648,687	197.08%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2007 y Cuenta Pública 2008

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2008 es mayor en un 197.08% que el final de 2007, la amortización de créditos ha aumentado en un 428.42%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2007	*109,466 / 13,560,296*	=	*0.008*
2008	*578,438 / 22,992,111*	=	*0.025*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2007 se ejerció un 0.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2008 se destinó un 2.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.4%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

143,440 / 21,223,745 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2008, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o prejuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 4,897,811

VI.1 Financieras por $ 3,299,957

Tesorería por: $ 942,104

1).- Falta de documentación comprobatoria por $ 940,554

2).- Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 1,550

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2008 por: $ 129,834

1).- Falta de documentación comprobatoria por $ 75,322

2).- Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 54,512

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por: $ 2,228,019

1).- Falta de documentación comprobatoria por $ 2,228,019

VI.2 Obra Pública por $ 1,597,855

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 1,597,855

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 63,370
2. Conceptos pagado no ejecutados por $ 245,422
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 451,889
4. Incumplimiento al Art. 33 de Ley de Coordinación Fiscal y Art. 42 Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios por $ 150,000
5. Pagos indebidos por $ 11,987
6. Documentación comprobatoria improcedente por $ 675,187

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan

de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

Financieras:

1. Erogaciones sin comprobante fiscal.
2. Falta de documentación original
3. Falta de documentación comprobatoria

Obra Pública

Administrativas

1. Pagos por acreditar
2. Retenciones no enteradas
3. Saldo por ejercer
4. Saldo no ejercido
5. Fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
6. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas sin conceptos ni volúmenes de obra)
7. Erogaciones efectuadas anticipadamente

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

Obra Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2007.

2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal 2008.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 2, 4, 6 fracciones I, III, V, VI, VII, XI, 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2008 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Otáez, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2008, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, dando seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., 13 de Julio de 2009

VII. ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**123,921**	**0**	**-123,921**
Predial	123,921	0	-123,921
Predial del Ejercicio	108,921	0	-108,921
Predial de Ejercicios Anteriores	15,000	0	-15,000
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	0	0	0
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	0	0	0
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**65,000**	**0**	**-65,000**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	0	0	0
Del Ejercicio	0	0	0
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	65,000	0	-65,000

Expendios de Bebidas Alcohólicas	65,000	0	-65,000
Expedición	0	0	0
Refrendo	65,000		-65,000
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterraneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo:	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0

Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**53,100**	**0**	**-53,100**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	2,600	0	-2,600
Rezago	8,500	0	-8,500
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de cualesquiera otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	42,000	0	-42,000
PARTICIPACIONES	**6,673,617**	**7,069,050**	**395,433**
Fondo General de Participaciones	4,256,160	4,531,625	275,466
Fondo de Fomento Municipal	1,853,882	1,968,608	114,726
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	126,167	145,863	19,696
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	89,545	100,907	11,362
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	48,236	50,717	2,481
Fondo Estatal	0	0	0
Fondo de Fiscalización	215,684	226,765	11,081
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	83,943	44,565	-39,378

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**13,527,806**	**15,923,061**	**2,395,255**
Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	5,048,596	2,925,000	-2,123,596
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	8,479,210	8,777,087	297,877
Aportaciones Federales Ramo 33	8,479,210	8,479,210	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	1,718,128	1,718,128	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	6,761,082	6,761,082	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	297,877	297,877
En Efectivo	0	297,877	297,877
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	4,220,974	4,220,974
TOTAL DE INGRESOS	**20,443,444**	**22,992,110**	**2,548,666**

VII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**4,313,400**	**4,495,318**	**-181,918**
Sueldos al Personal del Municipio	3,180,000	3,760,629	-580,629
Sueldos	3,179,700	3,760,329	-580,629
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	300	300	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	30,000	13,900	16,100
Compensaciones	85,400	31,150	54,250
Gastos de Representación	35,000	0	35,000
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	45,000	0	45,000
Aguinaldos	447,500	356,216	91,284
Pasajes y Viáticos	360,500	263,349	97,151
Honorarios	60,000	52,515	7,485
Despensa	70,000	0	70,000
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	17,560	-17,560
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,146,982**	**1,353,020**	**-206,038**
Papelería y Artículos de Escritorio	77,500	113,460	-35,960
Combustibles y Lubricantes	615,000	760,894	-145,894
Medicinas y Materiales de Botiquín	15,000	1,574	13,426
Artículos de Limpieza	10,862	46,416	-35,554
Material Eléctrico	16,524	0	16,524
Libros, Revistas y Periódicos	0	14,210	-14,210
Material Deportivo	61,800	11,750	50,050
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	52,500	23,602	28,898
Herramientas Menores	18,765	5,113	13,652
Adquisición de Municiones	77,531	6,932	70,599
Alimentos	170,000	290,917	-120,917

Otros Materiales y Suministros	31,500	78,152	-46,652
SERVICIOS GENERALES	**1,984,312**	**2,952,444**	**-968,132**
Correos y Telégrafos	5,000	428	4,572
Teléfonos	131,000	216,588	-85,588
Energía Eléctrica	47,000	2,001	44,999
Alumbrado Público	60,000	41,047	18,953
Agua Potable	0	392	-392
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	98,500	28,881	69,619
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	38,560	42,633	-4,073
Mantenimiento de Vehículos	485,000	619,980	-134,980
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	335,000	766,272	-431,272
Mantenimiento de Edificios	80,392	237,862	-157,470
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	26,450	0	26,450
Comisiones Bancarias	17,000	6,037	10,963
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	47,500	40,997	6,503
Difusión e Información	98,000	15,469	82,531
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	150,000	536,430	-386,430
Estudio e Investigación Proyectos	38,500	14,105	24,395
Atención a Visitantes	96,000	126,231	-30,231
Primas y Gastos de Seguros	43,410	9,542	33,868
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	45,000	0	45,000
Alimentación a Presos	26,000	0	26,000
Arrendamientos y Cuotas	39,000	27,541	11,459
Servicio por Maquilación e Información	5,000	0	5,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	72,000	220,009	-148,009
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**316,000**	**374,103**	**-58,103**
Subsidios Educacionales	16,000	36,868	-20,868
Seguridad Social	35,000	0	35,000
Subsidios a Organizaciones	20,000	0	20,000

Subsidios al DIF	75,000	500	74,500
Donativos y Cooperaciones	125,000	331,735	-206,735
Otros Subsidios	45,000	5,000	40,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**518,500**	**704,996**	**-186,496**
Bienes Muebles	518,500	704,996	-186,496
Adquisición de Vehículos	430,000	623,900	-193,900
Adquisición de Muebles y Enseres	25,000	53,254	-28,254
Adquisición de Armas	20,000	0	20,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	15,000	10,423	4,577
Adquisición Equipo de Cómputo	28,500	17,419	11,081
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**6,761,082**	**10,621,986**	**-3,860,904**
Agua Potable	308,408	513,416	-205,008
Alcantarillado	84,475	84,475	0
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	869,856	911,470	-41,614
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	372,302	0	372,302
Infraestructura Básica de Salud	0	891,605	-891,605
Infraestructura Básica Educativa	0	0	0
Mejoramiento de Viviendas	403,984	1,074,185	-670,201
Caminos Rurales	4,017,009	6,987,614	-2,970,605
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	705,048	159,222	545,826
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**354,572**	**721,877**	**-367,305**
Amortización de Deuda Pública	210,572	578,438	-367,866
Intereses de Deuda Pública	144,000	143,440	560
Pago de Adefas	0	0	0

Recursos presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	5,048,596	0	5,048,596
TOTAL DE EGRESOS	**20,443,444**	**21,223,745**	**-780,301**

NOTA: Las cifras pueden variar debido al redondeo